

Ayuntamiento de Llanera

Sello



Negociado
URBANISMO / MEDIO AMBIENTE. APERTURAS
ARF

476Q1J6J4C0H2W1P0KK4



URB15S029

1756/2017

10-11-21 11:42

Asunto
RECTIFICACION DEL ANUNCIO DE APROBACION
INICIAL

Interesado
TABLON DE ANUNCIOS
VIA NO ESPECIFICADA

ANUNCIO

RECTIFICACION : Aprobación inicial del Plan Especial para Equipamiento Especial: Centro Ecuestre Integrado.

Advertido error en el anuncio publicado en el BOPA núm. 206 del día 26 de octubre de 2021, se procede a la rectificación del mismo:

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrado el 7 de octubre de 2021, aprobó inicialmente el Plan especial para Equipamiento: Dotación deportiva Supramunicipal, Centro Equestre Integral, en Veyo, Viyarcayo redactado por el Arquitecto Alfonso A. Ibañez,

El expediente, de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del TROTU y 252 del ROTU, se somete a información pública durante el plazo de dos meses a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, sin perjuicio de su publicación en el diario de publicación regional y en el tablón de anuncios y Sede Electrónica del Ayuntamiento de Llanera, período durante el cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar alegaciones.

Concluido el período de información pública, será remitido a la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Principado de Asturias para la emisión del informe vinculante.